

Fecha 7/02/2023
Hora 17:00 pm

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 08

Entidad del Sector Público u organización de la entidad : Ministerio de Relaciones Exteriores
Nro de Identificación : 45

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N°	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
						EXCLUSION		INCLUSION	
						Cantidad Total	valor Total \$/	Cantidad Total	valor Total \$/
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN									
1	6/02/2023	002	9425000100037	Suscripción anual a licencia de software	Servicio		7,400.00		

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP
Raúl Aldoradín Gutiérrez
Jefe de la Oficina de Logística
Ministerio de Relaciones Exteriores


Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad
JOSE RAUL CORBERA TENORIO
Jefe de la Oficina General de Administración
Ministerio de Relaciones Exteriores